

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FISIOTERAPIA

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

| | |
|---|--|
| Código y Nombre: 5420032 Masoterapia | |
| Tipo: OBLIGATORIA | |
| Curso: TERCERO | Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE |
| Créditos: 6 | Horas: 150 |
| Área: FISIOTERAPIA | |
| Departamento: FISIOTERAPIA | |

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

| | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| Raquel Sobrino Sánchez | raquelss@euosuna.org |
| Jueves | de 14:30 a 15:30 |

| | |
|--|--|
| | |
| | |

| | |
|--|--|
| | |
| | |

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se perseguirán en la asignatura serán:

- Conocer y ser capaz de describir las distintas modalidades terapéuticas aprehendidas, sabiendo diferenciar los distintos tipos, sus indicaciones y sus contraindicaciones.
- Saber diferenciar los procedimientos terapéuticos y preventivos a partir de los distintos tipos procedimientos abordados.
- Saber diferenciar con espíritu crítico los diferentes procedimientos masoterapéuticos y sus efectos histológicos en los diferentes síndromes y cuadros clínicos y, en general, diseñar un plan de tratamiento específico a través de procedimientos masoterapéuticos para cada patología concreta.
- Adquirir los conocimientos, aptitudes y destreza necesarios que le permitan la aplicación de los métodos masoterapéuticos aprehendidos, encaminada a una recuperación lo más completa y precoz de los diversos procesos en los que están indicados, contribuyendo así al restablecimiento de la salud de los pacientes.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad profesional mediante la elección de procedimientos manuales y actitudes éticas y morales ante cada paciente concreto.
- Sentir interés e involucrarse por el amplio campo de la investigación en masoterapia y en cada una de sus modalidades específicas, tanto terapéuticas como preventivas.
- Ser capaz de adaptar el lenguaje al nivel de conocimientos y comprensión del paciente, lo que facilitará la participación de este en la consecución de la salud.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Conocimientos generales básicos
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación oral en la lengua nativa
- Conocimiento de una segunda lengua, en los grupos que corresponda, y manejo eficaz en una situación clínica en esa segunda lengua
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones y análisis crítico de las mismas
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario
- Habilidades para trabajar en grupo
- Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Inquietud por la calidad y por la mejora

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

COGNITIVAS (SABER): El alumno deberá mostrar conocimiento y comprensión en:

- Anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función. Los cambios fisiológicos, funcionales, estructurales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.
- Los principios y teorías de la física, la biomecánica, la cinesiología, la antropometría, la ergonomía y la educación para la salud.
- Los procedimientos fisioterapéuticos generales relacionados con la Masoterapia.
- Los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/enfermedad.
- Las bases teóricas de Fisioterapia en las valoraciones, procedimientos, test funcionales y diagnóstico en Fisioterapia: conocimiento de sus modalidades y técnicas, así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

PROCEDIMENTALES/INSTRUMENTALES (SABER HACER): El alumno será capaz de demostrar que sabe hacer:

- Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad y utilizando las herramientas terapéuticas propias inherentes a la definición de Fisioterapia. Resolver problemas en base al razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos; seleccionando procedimientos adecuados, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. Ello implica:
- Establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se presten a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía.
- Diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, y terapia manual. Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación.
- Restablecer el plan de pautas a seguir durante el tratamiento.
- Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar. Ello incluye: establecer los objetivos

de Fisioterapia en el seno del equipo; recoger, escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo hacia sus actuaciones; aceptar y respetar la diversidad de criterios; reconocer las competencias, habilidades y conocimientos del resto de los profesionales; participar e integrarse en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas, sociales y profesionales; superar de los conflictos interprofesionales y de competencias.

-Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Ello incluye: difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional; establecer protocolos asistenciales.

-Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales; analizar críticamente los métodos y tratamientos para que se adecuen a la evolución del saber científico.

-Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica.

-Valorar el estado funcional considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales, para lo cual habrá de: a) recibir al paciente, recoger y valorar los datos subjetivos; b) aplicar los procedimientos adecuados de valoración; c) identificar los datos y describir las alteraciones, limitaciones funcionales y discapacidades encontradas reales y potenciales; d) registrar la información recogida de forma correcta.

-Establecer el diagnóstico fisioterápico y aplicar el tratamiento y/o procedimiento fisioterápico adecuado.

ACTITUDINALES (SER). El estudiante será capaz de:

- Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información.

- Colaborar y cooperar con otros profesionales estableciendo una comunicación directa y asertiva buscando consensos; ayudar a otros profesionales de la salud; conocer los límites interprofesionales. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás. Organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente.

- Manifestar discreción de la información de la que dispone, preservando la dignidad del paciente.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS TEÓRICOS:

Unidad Didáctica I: Abordaje Fisioterapéutico del Síndrome de Dolor Miofascial y Puntos Gatillo Miofasciales.

Tema 1. Generalidades del Síndrome de Dolor Miofascial:

- El Síndrome de Dolor Miofascial:

- Definición, Características.

- Epidemiología y Etiología.

Tema 2. Los Puntos Gatillo Miofasciales (PGM):

- Concepto.

- Naturaleza y Características Clínicas de los Puntos Gatillo Miofasciales

- Tipos de puntos gatillo.

- Criterios diagnósticos.

- Fisioterapia Basada en la Evidencia respecto a las disyunciones asociadas a PGM.

Unidad Didáctica II: Abordaje Fisioterapéutico de la Disfunción Miofascial mediante maniobras de Inducción Miofascial

Tema 3. El Sistema Fascial. Generalidades. La fascia:

- Tipos de fascias.

- Función de las fascias.

Tema 4. Inducción Miofascial:

- Fundamentos de la liberación miofascial.

- Evaluación fisioterapéutica del síndrome de disfunción miofascial (Anamnesis, Análisis del movimiento, Análisis a través del tacto).

- Modalidades básicas de inducción miofascial.
- Indicaciones y contraindicaciones.
- Evidencia científica sobre el uso de maniobras de inducción miofascial en la práctica clínica.

Unidad Didáctica III: Intervención Masoterapéutica en Disfunciones del Sistema Circulatorio. Drenaje Linfático Manual (DLM)

Tema 5. Sistema Linfático. Generalidades:

- Introducción.
- Anatomía y Fisiología del sistema linfático.
- Fisiopatologías primarias y secundarias. Linfedemas.

Tema 6. El Drenaje Linfático Manual

- Acción del Drenaje Linfático Manual
- Generalidades sobre las manipulaciones en el Drenaje Linfático Manual
- Indicaciones y contraindicaciones.
- Drenaje Linfático Manual en las diferentes partes del cuerpo.
- Drenaje Linfático Manual y su evidencia científica.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

Los contenidos prácticos de la asignatura se desarrollarán atendiendo a las unidades de contenido previstas en el desarrollo teórico de la materia

Unidad Didáctica I: Abordaje Fisioterapéutico del Síndrome de Dolor Miofascial y Puntos Gatillo Miofasciales.

- Exploración de los Puntos Gatillo Miofasciales.
- Identificación de Puntos Gatillo Miofasciales en distintas localizaciones corporales de la mitad superior e inferior del tronco, miembros superiores e inferiores.
- Herramientas terapéuticas de abordaje de los Puntos Gatillo Miofasciales a nivel del miembro superior, miembro inferior y tronco, incluyendo maniobras conservadoras e invasivas

Unidad Didáctica II: Abordaje Fisioterapéutico de la Disfunción Miofascial mediante maniobras de Inducción Miofascial

- Evaluación del paciente. Pruebas funcionales.
- Técnicas superficiales de Inducción Miofascial.
- Técnicas profundas de Inducción Miofascial.

Unidad Didáctica III: Intervención Masoterapéutica en Disfunciones del Sistema Circulatorio. Drenaje Linfático Manual (DLM)

- Maniobras básicas de Drenaje Linfático Manual.
- Drenaje Linfático de Cuello.
- Drenaje Linfático de extremidades
- Protocolos de aplicación de las maniobras de Drenaje Linfático Manual

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

| DISTRIBUCIÓN DE HORAS | CLASES TEÓRICAS | CLASES PRÁCTICAS | ADD con presencia del profesor | ADD sin presencia del profesor |
|------------------------------|------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Horas presenciales | 20 | 40 | | |
| Horas no presenciales | | | | |

| METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA | |
|---|-----------|
| Lección magistral | SI |
| Realización de ejercicios prácticos o problemas | SI |
| Estudios de caso o resolución de problemas complejos | NO |
| Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos | SI |
| Debate y análisis de temas de actualidad | NO |
| Seminarios y conferencias | NO |
| Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula) | SI |
| Docencia a través de internet (clases virtuales) | NO |
| Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión) | SI |
| Tutorías a través de internet (chats online) | NO |
| Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula) | NO |
| Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula) | SI |

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

No se permiten grabaciones de audio o vídeo por ningún medio tecnológicos, ni fotografías, en las clases teóricas y prácticas ya sean presenciales u online

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | |
|---|-----------|
| Examen Final | SI |
| Exámenes / Controles por escrito durante el curso | NO |
| Exámenes / Controles orales | SI |
| Resolución de casos prácticos o problemas | SI |
| Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@ | NO |

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
 (Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...)

No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

Se llevará a cabo un examen teórico que podrá incluir preguntas tipo test, preguntas de redacción corta o cualquier otra forma de redacción que el profesorado estime oportuna. Las preguntas del apartado tipo test se evaluarán atendiendo a la fórmula $X = \text{ACIERTOS} - (\text{ERRORES}/2)$

- La calificación obtenida en los contenidos teóricos tendrá un peso del 60% sobre el total de la calificación final de la asignatura. Ahora bien, no se hará media entre los distintos contenidos de la asignatura en caso de que el alumno/a no obtenga una calificación igual o superior a 5 en el examen teórico.

-La evaluación de los contenidos prácticos se realizará mediante una evaluación continua del trabajo desarrollado por el alumno/a a lo largo del curso en las clases prácticas, así como mediante la evaluación del cuaderno de prácticas elaborado por el alumno/a y un examen práctico final. La evaluación del módulo práctico se realizará bajo la premisa de asistencia obligatoria a las clases prácticas y a la elaboración y entrega del cuaderno de prácticas en el tiempo y forma requerido por el profesorado.

Se permitirá absentismo máximo a una clase práctica, siempre y cuando se justifique mediante documento escrito el motivo de la ausencia. Los alumnos que falten a una práctica deberán entregar un informe o trabajo que permita valorar a los profesores si el alumno ha adquirido las competencias definidas para esta práctica a la que no haya podido asistir. Los criterios para evaluar de forma continua las prácticas de laboratorio se fundamentarán en los siguientes aspectos:

- Actitud del alumno ante las prácticas, puntualidad e interés.
- Capacidad de integrar un adecuado posicionamiento (fisioterapeuta-paciente).
- Conocimientos teóricos necesarios para la realización de la práctica.
- Habilidades y destrezas en la evaluación y ejecución de las maniobras.
- Participación, colaboración y respeto hacia el grupo y el profesor.
- Capacidad de trabajo en grupo, como elemento integrador y solidario.
- Predisposición a la dinámica de trabajo en grupos de prácticas.

La calificación total máxima que se puede obtener en los contenidos prácticos es el 40% del total de la asignatura, correspondiendo un 30% al examen práctico, un 5% al cuaderno de prácticas y otro 5% a la evaluación continua. Para hacer media, el alumno/a tendrá que obtener una calificación mínima de 5 en cada una de los apartados que componen los contenidos prácticos, es decir, en el examen práctico, en el cuaderno de prácticas y en la evaluación continua.

El cuaderno de prácticas se evaluará en base a la adecuación de los contenidos en el mismo y a la reflexión personal que el alumnado lleve a cabo sobre la aplicación clínica de las herramientas adquiridas en la asignatura. Asimismo, se valorará el uso de material como fotografías, en la confección del mismo.

El examen práctico se evaluará atendiendo a los siguientes aspectos:

- Ejecución de las maniobras terapéuticas a desarrollar
- Adecuación en la posición de terapeuta y paciente
- Justificación, cuando se requiera, del procedimiento seguido para el desarrollo de la maniobra terapéutica o cualesquiera aspectos necesarios en el diagnóstico del paciente.

El alumno deberá llevar su cuaderno de prácticas a cada clase, para reflejar en este el trabajo realizado en cada sesión, el cual podrá ser evaluado bien periódicamente o al final del cuatrimestre por el profesor/a responsable de su grupo práctico. El profesorado propondrá, en función de la disponibilidad de tiempo y recursos, otra serie de actividades prácticas si se estimase conveniente.

Cada uno de los apartados del contenido práctico de la asignatura (cuaderno de prácticas, evaluación continua y examen práctico) se evaluará en base a una única nota final.

No se hará media entre los distintos contenidos de la asignatura en caso de que el alumno/a no obtenga una calificación igual o superior a 5 en el examen práctico.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla

<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

El alumno deberá ponerse en contacto por email con la profesora para poder realizar las adaptaciones convenientes

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
9/1/2022

 2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**

 3. **NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**
Tanto en el escenario 0, A (semipresencial) como en el escenario B (no presencial), cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia de la asignatura se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la cap

 4. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**
Plataforma virtual y/o Meet

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
En este escenario, no se prevé ninguna adaptación para el proceso de evaluación que se recoge en el proyecto y que incluye una evaluación continua de los contenidos prácticos, conjuntamente a un examen práctico final, y una evaluación mediante un

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

Online

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

Los contenidos teóricos se adaptarán en su totalidad a la modalidad online. En cuanto a los contenidos prácticos, dada la imposibilidad de adaptarlos en su totalidad a una modalidad no presencial, se adelantará el contenido práctic

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Plataforma virtual y Meet

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

FUNDAMENTOS DEL MASAJE TERAPÉUTICO

Autores: SANDY FRITZ

Edición: TERCERA 2005

Publicación: ELSEVIER

ISBN: 0323020267

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

Masaje Transverso Profundo de Cyriax

Autores: FRANCISCO FAJARDO RUIZ

Edición: 2007

Publicación: DILEMA

ISBN: 9788498272024

Fisioterapia Invasiva del Síndrome De Dolor Miofascial: Manual de punción seca de puntos gatillo

Autores: Orlando Mayoral Del Moral

Isabel Salvat Salvat

Edición: 2017

Publicación: Editorial Medica Panamericana

ISBN: 9788491100942

DOLOR Y DISFUNCION MIOFASCIAL: EL MANUAL DE LOS PUNTOS GATILLO. Volúmenes 1 y 2

Autores: David G. Simons

PROYECTO DOCENTE

Masoterapia

Grupo 1

CURSO 2020-21

Janet Travell

Edición: 2002



Publicación: EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA

ISBN: 8479035757, 9788479035754

DOLOR Y DISFUNCIÓN MIOFASCIAL (3ª ED.): EL MANUAL DE LOS PUNTOS GATILLO

Autores: Joseph M. Donnelly

Edición: LIPPINCOTT WILLIAMS AND WILKINS. WOLTERS KLUWER HEALTH

Publicación: 2019

ISBN: 9788417602024

Punción seca de los puntos gatillo

Autores: Jan Dommerholt

Cesar Fernandez de las Penas

Edición: 2ª edición (Elsevier)

Publicación: 2019

ISBN: 788491134930

TERAPIAS MIOFASCIALES: INDUCCIÓN MIOFASCIAL

Autores: ANDRZEJ PILAT

Edición: 2003

Publicación: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA

ISBN: 8448605594

Sistema Fascial Anatomía, valoración y tratamiento

Autores: Ricard Tutusaus Homs

Josep María Potau Ginés

Edición: 2015

Publicación: Medica Panamericana

ISBN: 9788498357783

DRENAJE LINFÁTICO

Autores: ALBERT LEDUC

OLIVIER LEDUC

Edición: 2003

Publicación: ELSEVIER MASSON

ISBN: 2225836043

DRENAJE MANUAL SEGÚN EL DR. VODDER

Autores: HILDEGARD WITTLINGER

DIETER WITTLINGER

PROYECTO DOCENTE

Masoterapia

Grupo 1

CURSO 2020-21

ANDREAS WITTLINGER

Edición: 2012

Publicación: EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA

ISBN: 9788498352641

MASAJE AVANZADO. VALORACIÓN Y ABORDAJE DE LAS DISFUNCIONES DEL TEJIDO BLANDO

Autores: JOSEP FERRER ANGLADA

Edición: 2011

Publicación: ELSEVIER MASSON

ISBN: 9788445820483

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/10/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales). **1/26/2022**



Escuela Universitaria de Osuna



- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.